

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lenguas, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

PROGRAMACIÓN DOCENTE DIDÁCTICA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO

Departamento Sociolingüístico

Docente: Dánel Negro Rilo

CPEB Aurelio Menéndez

Curso 2025-2026

*Programa Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el
Fondo Social Europeo Plus.*

CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
I. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y EL PERFIL DE SALIDA.....	4
II. OBJETIVOS GENERALES	7
III. METODOLOGÍA	9
IV. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN (UP) Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE (SA)	11
V. REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE NO ADQUIRIDAS	38
VI. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	38
VII. PLANES Y PROGRAMAS	38
VIII. RECURSOS	39
IX. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	40
IX.1. Evaluación del alumnado con un porcentaje elevado de faltas de asistencia	60
IX.2. Observaciones importantes relacionadas con los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.....	61
X. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	62
XI. EVALUACIÓN DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN	63

INTRODUCCIÓN

La presente Programación Didáctica (en adelante, PD) se elabora para el alumnado de 2.º curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) del Centro Público de Educación Básica (C.P.E.B.) “Aurelio Menéndez”.

Este centro educativo, al tratarse de un C.P.E.B., abarca todas las etapas de la enseñanza obligatoria —Educación Infantil, Primaria y Secundaria—, lo que implica una organización compleja y una coordinación continua entre los distintos niveles. Además, el centro se ubica en el Concejo de Ibias, concretamente en San Antolín, una zona rural cuyo contexto sociogeográfico influye directamente en las características del alumnado. Los y las estudiantes proceden de diferentes localidades del concejo, lo que hace necesario el uso de determinadas instalaciones del centro, como la Escuela Hogar, el comedor y la cocina.

Este contexto rural conlleva una baja densidad de alumnado, circunstancia que marca el funcionamiento del centro: en este año académico son tres los estudiantes que cursan 2.º de ESO.

La reducida ratio del grupo constituye un factor determinante en la práctica docente. Por un lado, limita la posibilidad de desarrollar actividades que requieran un número amplio de participantes; por otro, favorece una atención educativa individualizada, en consonancia con los principios recogidos en el Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. A su vez, un grupo de estas dimensiones permite experimentar con metodologías activas y flexibles —como el aprendizaje cooperativo, la clase invertida (flipped classroom) o la docencia compartida—, que resultan más difíciles de implementar en grupos numerosos.

Por todo ello, la planificación de las unidades didácticas, las situaciones de aprendizaje y los procedimientos e instrumentos de evaluación se han diseñado teniendo en cuenta este contexto educativo específico y el marco normativo vigente, compuesto por:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE (LOMLOE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, que regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- Circular de inicio de curso 2025-2026 para los centros públicos del Principado de Asturias.

I. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y EL PERFIL DE SALIDA

El artículo 2, apartado b, del RD define las competencias clave en los siguientes términos: “desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo” (p. 6). Partiendo de esta idea, el Currículo comprende las siguientes competencias clave:

1.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

“supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada” (Decreto 59/2022, p. 24).

Esta competencia guarda una estrecha relación con la materia de Lengua Castellana y Literatura y los objetivos que pretende conseguir. La comunicación lingüística es el puente de intercambio, no solamente de conocimientos, también de valores, actitudes, experiencias, sentimientos... En otras palabras, es el instrumento social y académico por excelencia dentro y fuera de la institución escolar.

La materia promueve el desarrollo, con su correspondiente progreso y mejora a lo largo de la ESO y el Bachillerato, de la comunicación oral y escrita del alumnado en el plano estrictamente lingüístico (léxico, sintáctico, semántico y morfológico) y también en el social mediante los componentes pragmático-discursivos de la comunicación (concretamente, la adaptación de registro exigida por el contexto y las reglas de cortesía lingüística). Las nuevas formas de comunicación, véase la audiovisual o las modalidades y características propias de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), son igualmente desarrolladas en esta competencia.

La lectura no es para nada baladí. El trabajo con textos, en particular con los literarios por ser parte del patrimonio cultural, su lectura y su análisis, son la fuente principal del saber, especialmente a la hora de conseguir lo expuesto en los párrafos anteriores. La lectura supone, además, la promoción de esta como fuente de placer y entretenimiento, más allá del aprendizaje.

Finalmente, la materia de Lengua Castellana y Literatura otorga a través de esta competencia el desarrollo individual, cuando no el refuerzo, de las actitudes sociales y democráticas que todo/a ciudadano/a debe poseer: la actitud crítica, emplear la herramienta del diálogo y la creatividad en la resolución de conflictos, el respeto de los Derechos Humanos y otras perspectivas de comprensión del mundo, la curiosidad por aprender y la adquisición de habilidades afectivas, que conlleva el autoconocimiento y el desarrollo personal.

1.2. Competencia plurilingüe (CP)

“implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz” (Decreto 59/2022, p. 26).

En este sentido, Lengua Castellana y Literatura proporciona al alumnado las herramientas gramaticales necesarias en el aprendizaje de otras lenguas, bien con las transferencias idiomáticas, bien mediante la comparación lingüística, aspectos potenciadores de las destrezas comunicativas. Asimismo, la materia contempla el estudio de las lenguas cooficiales, contribuyendo a una percepción positiva de estas desde el respeto y el aprovechamiento de las experiencias propias.

1.3. Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)

“entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible” (Decreto 59/2022, p. 26).

Pudiera parecer que la materia de Lengua Castellana y Literatura no se presta a contribuir en esta competencia, vinculada, claro está, a disciplinas estrictamente científicas. Todo lo contrario, dado que la comunicación lingüística oral y escrita permite interpretar y definir los fenómenos, los conceptos y los razonamientos matemáticos, científicos y tecnológicos. La comprensión lectora es imprescindible en este sentido, pues sin un entendimiento claro de los enunciados, resulta difícil resolver cualquier problema con la exactitud y precisión que requiere el léxico propio de estas materias.

1.4. Competencia digital (CD)

“implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales [...]. Implica la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales” (Decreto 59/2022, p. 27).

Debido a que las TIC se han erigido como la principal fuente de información del alumnado en estos últimos años, la materia de Lengua Castellana y Literatura incide en la adquisición de capacidades y destrezas relativas al acceso de forma crítica, creativa y selectiva de la información encontrada en la red. Así, contribuye también a la comprensión de los distintos formatos comunicativos que ofrecen estas nuevas tecnologías (composición de textos empleando procesadores, lo audiovisual...) con el doble de fomentar la participación del alumnado en redes sociales o páginas web de dominio público y enseñar un manejo ético de estas plataformas, en particular con las nociones de autoría, licencias de uso o requisitos de publicación.

1.5. Competencia Persona, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)

“implica la capacidad de reflexionar para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; [...] colaborar con el resto de personas [...], desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad” (Decreto 59/2022, p. 28-29).

Un rasgo positivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura es el carácter integrador de sus bloques de saberes básicos, rasgo que da pie, a través de la comunicación oral y escrita, al planteamiento de distintas situaciones y actividades que generen y consoliden procesos necesarios para su planificación previa, su desarrollo y, finalmente, su evaluación posterior, permitiendo al estudiantado la toma de conciencia sobre sus propios procesos de aprendizaje y el autoanálisis de lo que saben, lo que desconocen y lo que son capaces de aprender. De esta manera, los y las estudiantes adquieren e incrementan su curiosidad, su motivación por aprender, las estrategias de autorregulación... hasta alcanzar un aprendizaje completamente autónomo, base de esta competencia.

1.6. Competencia ciudadana (CC)

“contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica” (Decreto 59/2022, p. 29).

Esta competencia recibe una contribución exponencial por parte de la materia de Lengua Castellana y Literatura porque la interpretación de los problemas, al igual que la adaptación a los distintos contextos sociales, sucede a través del lenguaje: el alumnado puede reflexionar sobre sus experiencias, negociar entre sus miembros, elaborar propuestas en la resolución de conflictos, elegir un registro u otro en función de la situación en la que se encuentren.

Esta competencia trae implícitas dos aspectos fundamentales, por un lado, el conocimiento de la realidad lingüística en todas sus variedades y la valoración de su papel como herramienta comunicativa y, por otro, la detección de prejuicios y estereotipos en el uso de la lengua y su análisis minucioso como fruto de un contexto sociocultural determinado, lo que conlleva su posterior erradicación.

1.7. Competencia Emprendedora (CE)

“implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas” (Decreto 59/2022, p. 30).

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la imaginación y la creatividad gracias a la literatura y la producción de textos escritos, lo cual se relaciona con las actitudes propias de la innovación y la planificación de proyectos (la toma de riesgos, decisiones, análisis de problemas...), habituales en el campo académico posterior y, sobre todo, en el laboral.

La posibilidad de trabajar en equipo durante actividades aprovecha las capacidades comunicativas de los estudiantes, pues requieren de un uso adecuado e igualmente creativo de su discurso al ser el diálogo la base de la reflexión.

1.8. Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC)

“supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa” (Decreto 59/2022, p. 31).

Esta competencia se observa en la propia conceptualización de la materia: la lectura de literatura promueve el conocimiento y la valoración crítica de las manifestaciones literarias en lengua española, pero también de cualquier otro producto cultural y artístico. Esto trae como consecuencia la comprensión del arte y la literatura desde la perspectiva individual y personal, como fuente de placer y enriquecimiento, y en el plano colectivo, en calidad de parte de la herencia o el patrimonio de los pueblos, con especial interés en el Principado de Asturias, reforzando positivamente el aprecio y la preservación de su diversidad lingüística.

En el caso concreto de la literatura, su lectura y estudio lleva inherente la posibilidad de expresar y compartir a través de ella ideas, experiencias y emociones, del mismo modo que se establece, en esta misma línea, su conexión con otras creaciones de carácter artístico (música, cine, pintura, escultura...). Conocer la literatura implica un proceso que requiere las capacidades lectoras, comprensivas e interpretativas, acompañadas por una conciencia respetuosa hacia los preceptos estéticos; así logran crear textos literarios originales y con una estética y un estilo propios. Aparece implícita una última cuestión: la reivindicación de las bibliotecas, los teatros, los museos, lugares, en definitiva, que permita la inserción de los estudiantes en la vida cultural y artística.

II. OBJETIVOS GENERALES

Siguiendo de nuevo el Currículo, en esta ocasión el artículo 7 del Capítulo I, donde se reproduce lo establecido en el artículo 7 del RD, se citan a renglón seguido aquellos objetivos de la ESO (Real Decreto 217/2022, pp. 8-9):

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.1. Lengua Castellana y Literatura

Con todo, en contraposición al Decreto 43/2015, de 30 de junio, por el que se regula la ordenación

y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, fruto de la pasada ley educativa, la Ley Orgánica 8/2013, de 10 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), en cuyo apartado metodológico se hacían explícitas las capacidades desarrolladas en la materia (pp. 220-221), el actual Currículo no dispone de algo similar. A tal efecto, se apunta a continuación aquello que pudiera interpretarse en términos similares:

El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación de un patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, contribuye al desarrollo de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. (Decreto 59/2022, p. 174).

III. METODOLOGÍA

La metodología es la clave de toda programación, pues de poco sirven unos buenos contenidos sin una puesta en práctica que los aterricen en el aula de forma efectiva.

A efectos de conseguir un aprendizaje significativo y funcional, la materia de Lengua Castellana y Literatura prevé un sistema de trabajo heurístico, que potencie sus destrezas comunicativas y lingüísticas a través de la lectura, el análisis, la comprensión y la producción de textos, tanto orales como escritos, a lo que se añade la reflexión lingüística sobre estos mismos.

En efecto, resulta de vital importancia una selección de textos variados ya que es la vía óptima en el refuerzo de la capacidad de juzgar críticamente su contenido, prestando especial atención a los contextos en los que se han producido o producen ya que determinan la presencia de determinados estereotipos o prejuicios presentes en la actualidad.

La lectura es, por consiguiente, el núcleo de la materia. Gracias a ella el alumnado progresa en sus destrezas comunicativas, habladas y escritas, supone el acceso a todos los contenidos y aprendizajes de esta y todas las asignaturas del ciclo y, sobre todo, incrementa sus capacidades de abstracción en lo referido a relacionar el texto con su contexto y su conocimiento del mundo. La lectura contribuye, además, a que el alumnado comprenda esta actividad desde el entretenimiento o el placer, permitiéndoles acercarse a textos cada vez más complejos.

La escritura cuenta con un papel relevante en el desarrollo de la materia al tratarse del paso intermedio entre el planteamiento de ideas y su puesta en marcha. Con la redacción se anima a los y las estudiantes a crear textos de mayor riqueza morfológica, léxica y sintáctica explorando, desde su registro juvenil (por ejemplo, a partir la manera en que escriben los mensajes de texto), todas las posibilidades que ofrece la lengua española hasta alcanzar el dominio del registro formal. En este proceso se incluye la producción de textos con carácter literario, encargados de fomentar a su pensamiento creativo y de ayudarles a comprender los cánones y códigos estéticos imperantes.

La lectura y la escritura convergen, claro está, en el conocimiento de la lengua cuya enseñanza responde no al conocimiento *per se* de esta, sino a la reflexión sobre esta y entender cómo funcionan las estructuras gramaticales del español y a qué se debe, con el fin último de mejorar su manera de usarlo en la realidad comunicativa. Con todo, el Principado de Asturias vive una situación lingüística particular que abarca el estudio de la lengua española en contacto con la asturiana, su relevancia y su interrelación.

La literatura, por último, recibe una especial atención porque su estudio en la materia ayuda a la obtención de conciencia estética y creadora y relaciona a los y las estudiantes con el pasado, pero también con el presente y con ellos/as mismos/as. Por medio de la lectura activa de obras literarias, completas o fragmentarias, clásicas y juveniles, se establecen diálogos, debates o intercambios de experiencias acerca de las preocupaciones sociales y emocionales que permiten el conocimiento y el autoconocimiento. Si a esto se añade el encuadre contextual correspondiente, la investigación y el enfoque interdisciplinar o interartístico, se aviva el hábito lector y se asegura la aparición de propuestas originales y creativas.

De cara al desarrollo y trabajo en el aula, las TIC permiten dinamizar ambos roles, el de docente y el de estudiante, con la búsqueda de información, ya que este accede a los datos y la información requerida para sus actividades de forma autónoma y el/la docente le sirve de apoyo o de guía para discernir qué es válido y qué no, hasta que el/la alumno/a pueda hacerlo por su cuenta.

De igual manera, la biblioteca se convierte en el lugar de aprendizaje por excelencia en el desarrollo de la autonomía del alumnado al ser aprovechable, por un lado, por sus recursos y, por otro, como un espacio de convivencia y comunicación.

Finalmente, las situaciones de aprendizaje, el trabajo cooperativo, y la autoevaluación dan aporte

a su pensamiento crítico, pues el primero les permite organizar su pensamiento en la planificación de hipótesis y su desarrollo poniendo en juego todas sus habilidades y conocimientos; el segundo les ayuda a conocer y valorar otras perspectivas y estrategias de acción aplicables en sus problemas futuros, y la tercera los motivan y les ofrece reflexionar sobre los procesos de aprendizaje.

Bajo estos parámetros indicados en el Currículo, la presente programación docente adoptará las siguientes medidas:

- ***Flipped Classroom***: el alumnado contará desde el inicio de las unidades con los textos y materiales propuestos. Ellos y ellas se encargarán de trabajarlos previamente en casa para analizarlos grupalmente durante las sesiones correspondientes, siempre desde el diálogo y con la posibilidad de abrir líneas de debate.
- **Metodologías activas**: a consecuencia de la *Flipped Classroom*, todas las sesiones son eminentemente prácticas en las que se construyan espacios de intercambio de experiencias lectoras y la reflexión sobre la literatura y su papel en el conocimiento del mundo y el autoconocimiento individual.
- **Aprendizaje cooperativo**: de lo anterior se deduce que el aprendizaje cooperativo es una constante en el desarrollo de las unidades o en la resolución de tareas y actividades, fomentando, así, la colaboración y el aprendizaje entre iguales hasta poder trabajar con ello individualmente

IV. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN (UP) Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE (SA)

4.1. Cronograma de las UP

Trimestre	UP
Primer trimestre	UP1 Hay una cosa que te quiero decir
	UP2 2º ESO en apuros
Segundo trimestre	UP3 Retorciendo palabras
	UP4 Un verso y una flor
Tercer trimestre	UP5 Geometría lingüística
	UP6 Escribiendo y viviendo

4.2. Base curricular de las UP y SA

PRIMER TRIMESTRE		
UP1	HAY UNA COSA QUE TE QUIERO DECIR	9 SESIONES
BASE CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CEv)	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA (DPS)
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
SABERES BÁSICOS		
BLOQUE A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	— Iniciación a la reflexión interlingüística.	
BLOQUE B. COMUNICACIÓN	Contexto	— Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
	Géneros discursivos	— Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. — Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
	Procesos	— Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. — Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información,

		textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. — Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
	Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	— Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. — Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
BLOQUE D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	— Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico. — Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. — Observación y análisis de enunciados de acuerdo con la terminología sintáctica necesaria.	
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE (OA)		
1. Comprender el lenguaje desde su triple concepción: sistema, herramienta y facultad. 2. Comprender la evolución de los modelos clásicos del análisis comunicativo a la Pragmática. 3. Dominar los conceptos básicos de la Pragmática. 4. Comprender y manejar los elementos que rigen la comunicación oral. 5. Comprender y manejar los elementos que rigen la comunicación escrita. 6. Analizar situaciones comunicativas concretas.		
CONTENIDOS (C)		
1. El lenguaje: sistema, herramienta y facultad 2. La comunicación: de los modelos clásicos a la Pragmática 3. La comunicación oral: el Principio de Cooperación y la Cortesía 4. La comunicación escrita: del enunciado al texto. Niveles de organización textual		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		
INTENCIÓN EDUCATIVA		
Esta primera unidad de programación, cuyo contenido pivota en torno a la comunicación, las disciplinas que la estudian y los elementos que la rigen, cuenta con una situación de aprendizaje. En esta, el alumnado deberá demostrar el dominio de los principales conceptos del análisis comunicativo en la redacción y posterior exposición de un comentario pragmático sobre una película o serie de televisión (se sobreentiende que una escena concreta). El fin último se		

centra en el manejo adecuado, no solo de la terminología y los procesos de análisis, sino también de los sistemas oral y escrito y su adecuación al contexto. La evidencia de aprendizaje es, entonces, la exposición oral del comentario, aunque deberán presentar igualmente el documento por escrito.		
Relación ODS	ODS4. Educación de calidad. ODS5. Igualdad de género	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
C	DESARROLLO	OA
	Presentación de la unidad, actividades y evidencia de aprendizaje. Actividad 1. Lluvia de ideas sobre la comunicación, el lenguaje, la Pragmática... Tiempo estimado: 1 sesión	
1	Tarea 1. El lenguaje Actividad 1. Explicación del contenido 1. Actividad 2. Búsqueda de significantes con varios significados. Actividad 3. Búsqueda de ejemplos reales (del ámbito cotidiano o en textos) de las funciones del lenguaje. Tiempo estimado: 1,5 sesiones	1
2	Tarea 2. La Pragmática Actividad 1. Explicación del contenido 2. Actividad 2. Análisis de implicaturas en explicaturas sencillas y cotidianas. Actividad 3. Creación de diferentes situaciones sencillas para comprender las expectativas de relevancias. Actividad 4. Comentario de un chiste para comprender el proceso de desambiguación. Actividad 5. Visualización de una escena de <i>Aquí no hay quien viva</i> ("Fuma María", "No sé, no la conozco") para explicar los procesos de comentario pragmático atendiendo a los roles, las funciones del lenguaje, la explicatura, la implicatura y la desambiguación. Tiempo estimado: 3 sesiones	2 3
3	Tarea 3. La comunicación oral Actividad 1. Explicación del contenido 3 Actividad 2. Visualización de vídeos para comentar el Principio de Cooperación y la Cortesía. Tiempo estimado: 1 sesión	4
4	Tarea 4. La comunicación escrita Actividad 1. Explicación del contenido 4. Actividad 2. Lectura de textos expositivos para comprender el grado de incertidumbre y los niveles de organización textual. Actividad 3. Redacción de textos expositivos simples. Tiempo estimado: 1 sesiones	5

	Tarea 5. Hacia la situación de aprendizaje Actividad 1. Preparación de la situación de aprendizaje. Actividad 2. Análisis y comentario de una escena de <i>Aquí no hay quien viva</i> (“Una familiar hawaiana”, “No, una tía en Huelva es lo más tropical que tengo”) Tiempo estimado 2,5 sesiones	6
--	--	---

UP2	2º ESO en apuros	23 SESIONES
BASE CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CEV)	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA (DPS)
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.	
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	
SABERES BÁSICOS		
BLOQUE B. COMUNICACIÓN	Géneros discursivos	— Secuencias textuales básicas, con especial atención a las descriptivas y dialogadas. — Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. — Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
	Procesos	— Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. — Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
	Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	— Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). — Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. — Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores

		ortográficos en soporte analógico o digital. — Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA	Lectura autónoma	— Implicación en la lectura de manera progresiva mente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos. — Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. — Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. — Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. — Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. — Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. — Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. Uso de un diario lector para medir el propio progreso.
	Lectura guiada	— Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. — Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias. — Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. — Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. — Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversos, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. — Lectura con perspectiva de género. — Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. — Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE (OA)		
1. Comprender y manejar los procesos descriptivos. 2. Comprender la diferencia entre el diálogo como estrategia comunicativa y como modalidad textual.		

3. Comprender la diferencia entre diálogo y conversación.		
4. Comprender la importancia del diálogo en la literatura.		
5. Comprender y manejar la doble dimensión del Texto Dramático en Texto Literario y Texto Espectacular.		
6. Identificar las características de los géneros teatrales.		
7. Leer, comprender, interpretar y elaborar textos literarios pertenecientes a diversos géneros.		
CONTENIDOS (C)		
1. El texto descriptivo: el proceso descriptivo.		
2. El texto dialógico. ¿Diálogo o conversación? El diálogo en la literatura.		
3. El texto dramático: texto literario y texto espectacular. Los géneros teatrales. Dramatización		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		
INTENCIÓN EDUCATIVA		
La segunda unidad de programación trata acerca del texto teatral y su dramatización. Aún así, también veremos otros elementos como el texto descriptivos o tipos de palabras en la parte de morfología. El grueso de la unidad será el teatro y los géneros teatrales. Estudiaremos a fondo sus características y leeremos en el aula la obra <i>Damiselas en apuros</i> del autor David Salmerón. Con esta obra trabajaremos elementos transversales del currículo como los estereotipos sexistas o de género o una revisión histórica de cuentos y relatos tradicionales. El objetivo final es la dramatización en el aula, producto que se conseguirá con el trabajo en clase de todas las actividades propuestas y gracias a la elaboración de un diario lector, que le servirá al alumnado para medir su propio progreso y para ser consciente de su evolución y comprensión de textos escritos, así como de relacionar el trabajo en el aula con su propio entorno.		
Relación ODS	ODS4. Educación de calidad. ODS5. Igualdad de género ODS16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS17. Alianzas para lograr los objetivos	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
C	DESARROLLO	OA
	Presentación de la unidad, actividades y evidencia de aprendizaje. Actividad 1. Lectura de textos procedentes a diferentes modalidades textuales. Tiempo estimado: 1 sesión	
1	Tarea 1. Descripción	1

	Actividad 1. Explicación del contenido 1. Actividad 2. Lectura y comentario de textos descriptivos. Actividad 3. Elaboración de un texto descriptivo breve sobre algo perteneciente al entorno del alumnado. Actividad 4. El adjetivo. Morfología. Tiempo estimado: 3 sesiones	11
2	Tarea 2. Diálogo Actividad 1. Explicación del contenido 2. Actividad 2. Lectura y comentario de textos dialógicos extraídos de cuentos y novelas. Actividad 3. El sustantivo. Morfología. Tiempo estimado: 3 sesiones	2 3 4 11
3	Tarea 3. El teatro Actividad 1. Explicación del contenido 3 Actividad 2. Lectura del entremés “El capitán matasiete” y análisis de las características textuales del teatro en la obra Actividad 3. Dramatización del entremés “El capitán matasiete” Actividad 4. Lectura de otras obras dramáticas y comparación entre los distintos fragmentos Tiempo estimado: 7 sesiones	4 5 6 11
4	Tarea 4. Hacia la situación de aprendizaje Actividad 1. Aspectos morfología. Tipos de palabras Actividad 2. Preparación de la situación de aprendizaje. Diario de lectura y dramatizaciones obra teatral <i>Damiselas en Apuros</i> Tiempo estimado: 9 sesiones	1 2 3 4 5 6

SEGUNDO TRIMESTRE

UP3	RETORCIENDO PALABRAS	22 SESIONES
BASE CURRICULAR		

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CEV)	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA (DPS)
-------------------------------	-------------------------------	---

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales 1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información	
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	
	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	
SABERES BÁSICOS		
BLOQUE A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	— Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. La lengua asturiana. — Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. — Aproximación a la lengua de signos. — Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. — Identificación y reflexión sobre el uso de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Exploración de formas de evitarlos. — Iniciación a la reflexión interlingüística.	
BLOQUE B. COMUNICACIÓN	Procesos	— Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. —

		Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. — Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
BLOQUE D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	— Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico. — Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). — Reflexión sobre los cambios en el significado de las palabras. — Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. — Observación y análisis de enunciados de acuerdo con la terminología sintáctica necesaria.	
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE (OA)		
1. Conocer las principales disciplinas científicas que componen los estudios lingüísticos. 2. Comprender el papel de la Morfología en los estudios lingüísticos. 3. Conocer y manejar los procesos de formación de palabras. 4. Conocer, manejar y analizar las diferentes clases de palabras (sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, pronombre, preposiciones y conjunciones) y las categorías que las componen, con sus características propias. 5. Manejar la terminología propia del análisis morfológico. 6. Comprender el papel de la Semántica en los estudios lingüísticos. 7. Comprender la diferencia entre significante y significado. 8. Conocer, manejar y analizar las relaciones entre los significados de las palabras. 9. Manejar los conceptos básicos de los estudios dialectales (lengua, dialecto, lengua estándar e idiolecto) 10. Conocer y comprender la diversidad lingüística en España y su importancia en los procesos comunicativos		
CONTENIDOS (C)		
1. Cuestiones previas: la lingüística y sus ramas		

2. Morfología. Definición y conceptos. La formación de palabras. Clases de palabras..El verbo. El pronombre. El adverbio. Otras categorías (preposiciones y conjunciones)		
3. Semántica léxica. Significante y significado. Tipos de significado. Relaciones entre significados. Las familias léxicas y los campos semánticos.		
4. Variedades y lenguas en España. Definiciones básicas. La variación lingüística. Variedades diatópicas. Variedades diastráticas. Variedades diafásicas.		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		
INTENCIÓN EDUCATIVA		
La tercera unidad de programación consiste en las relaciones interdisciplinares entre la Morfología (centrada en la clasificación de palabras), la Semántica léxica y el estudio de las variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas del español. Así, su situación de aprendizaje pretende motivar la investigación en el alumnado mediante la realización de un trabajo que englobe los rasgos morfosemánticos más relevantes de una palabra y su presencia en los diferentes usos de la lengua. La evidencia de aprendizaje es, en consecuencia, un breve ensayo por escrito.		
Relación ODS	ODS4. Educación de calidad. ODS5. Igualdad de género	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
C	DESARROLLO	OA
	Presentación de la unidad, actividades y situación de aprendizaje	
1	Tarea 1. La Morfología	1
2	Actividad 1. Explicación del contenido 1 y 2	2
	Actividad 2. Ejercicios de separación en lexema y morfema; ejercicios de composición y derivación de palabras	3
	Tiempo estimado: 3 sesiones	5
2	Tarea 2. Las clases de palabras	2
	Actividad 1. Explicación del contenido 2	4
	Actividad 2. Ejercicios sobre el uso de sustantivos y adjetivos	5
	Actividad 3. Ejercicios sobre el uso de verbos, atendiendo a su clasificación	
	Actividad 4. Ejercicios sobre el uso de verbos, atendiendo a sus valores	
	Actividad 5. Ejercicios sobre el uso de pronombres y adverbios	
	Actividad 6. Ejercicios sobre el uso de preposiciones y conjunciones	
	Tiempo estimado: 8 sesiones	
3	Tarea 3. Semántica	6
	Actividad 1. Explicación del contenido 3	7
	Actividad 2. Ejercicios de relacionar significados entre distintos significantes	8
	Actividad 3. Ejercicios de búsqueda de familias léxicas y campos semánticos	

	Actividad 4. Ejercicios de análisis semántico (en poemas, expresiones...) Tiempo estimado: 4 sesiones	
4	Tarea 4. Variedades del español Actividad 1. Explicación del contenido 4 Actividad 2. Lectura de textos que manifiesten variantes diatópicas Actividad 3. Visualización de vídeos para atender a variantes diafásicas y diacríticas Tiempo estimado: 3 sesiones	9 10
	Tarea 5. Hacia la situación de aprendizaje Actividad 1. Manejo de diccionarios (léxicos, etimológicos, de sinónimos, en asturiano, en soportes físico y digital...) Actividad 2. Preparación de la situación de aprendizaje Tiempo estimado: 3 sesiones	

UP4	UN VERSO Y UNA FLOR		14 SESIONES
BASE CURRICULAR			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CEv)	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA (DPS)	
3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
	8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y cultura les en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.	
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audio visuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en	

		los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	
SABERES BÁSICOS			
BLOQUE B. COMUNICACIÓN	Procesos	— Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. — Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. — Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. — Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. — Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	
BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA	Lectura autónoma	— Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos. — Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. — Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. — Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. — Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. — Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. — Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.	
	Lectura guiada	— Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. — Construcción compartida de la interpretación de las	

		obras. Conversaciones literarias. — Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. — Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. — Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversos, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. — Lectura con perspectiva de género. — Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. — Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
BLOQUE D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	— Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. — Reflexión sobre los cambios en el significado de las palabras.	
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE (OA)		
1. Comprender el papel de la métrica en el proceso creador de textos poéticos. 2. Analizar la estructura externa de los textos poéticos y comprender los efectos generados en la lectura. 3. Analizar la estructura interna de los textos poéticos y comprender la importancia del lenguaje figurado durante los procesos comunicativos. 4. Comprender la importancia y vigencia de los tópicos literarios. 5. Analizar composiciones musicales contemporáneas y comprender sus mecanismos propios de la poesía tradicional 6. Comenzar a realizar comentarios de texto sencillos 7. Realizar críticas e interpretaciones textuales mediante el comentario		
CONTENIDOS (C)		
1. La métrica 2. El verso. El acento. La rima 3. El cómputo silábico 4. La estrofa 5. El poema 6. El lenguaje literario 7. Los tópicos literarios		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		
INTENCIÓN EDUCATIVA		

La unidad de programación número cuatro pretende ofrecer al alumnado una visión en profundidad del género lírico y sus particularidades en los procesos de creación literaria desde dos cauces: la poesía <i>per se</i> y la letra de un corpus de canciones que engloba el tango, el cuplé o géneros más contemporáneos. El alumnado, en aras de adquirir la capacidad de abstracción necesaria para la comprensión del género en cursos futuros, deberá, por parejas, analizar una canción en lengua española atendiendo a su aparato métrico (versificación, rima...) y los recursos o figuras retóricas empleadas (metáforas, hipérboles...); el comentario de la pieza será posteriormente expuesto. La evidencia de aprendizaje es, entonces, la exposición oral del comentario, aunque deberán presentar igualmente el documento por escrito.		
Relación ODS	ODS4. Educación de calidad. ODS5. Igualdad de género ODS17. Alianzas para lograr los objetivos	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
C	DESARROLLO	OA
	Presentación de la unidad, actividades y situación de aprendizaje Actividad 1. Lectura del poema “Tú me quieres alba” Tiempo estimado: 1 sesión	
	Tarea 1. Comentarios de texto Actividad 1. Explicación de las pautas sobre el comentario de textos líricos Tiempo estimado: 1 sesión	6 7
1	Tarea 2. Soneto XXIII, de Garcilaso de la Vega	1
2	Actividad 1. Comentario de la estructura externa (cómputo silábico y rima)	2
3	Actividad 2. Comentario de la estructura externa (estrofa y tipo de composición)	3
4	Actividad 3. Comentario de la estructura interna	4
5	Actividad 4. Comentario del poema “A mi hermano Miguel”, de César Vallejo	6
6	Actividad 5. Comentario del poema “Vivo sin vivir en mí”, de Santa Teresa de Jesús	7
7	Tiempo estimado: 6 sesiones	
1	Tarea 3. Ahora comentamos canciones	1
2	Actividad 1. Explicación de las pautas sobre el comentario de canciones	2
3	Actividad 2. Comentario de <i>La gata bajo la lluvia</i> , de Rocío Durcal	3
4	Actividad 3. Comentario de <i>Cruz de navajas</i> , de Mecano	4
5	Actividad 4. Comentario de <i>Reliquia</i> , de Rosalía	5
6	Actividad 5. Comentario de <i>Desátame</i> , de Mónica Naranjo	6
7	Actividad 6. Preparación de la situación de aprendizaje	7

	Tiempo estimado: 6 sesiones	
--	-----------------------------	--

TERCER TRIMESTRE

UP5	GEOMETRÍA LINGÜÍSTICA	17 SESIONES
BASE CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CEV)	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA (DPS)
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
	1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.	
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el	

destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		
	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.		
SABERES BÁSICOS			
BLOQUE A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	— Iniciación a la reflexión interlingüística.		
BLOQUE B. COMUNICACIÓN	Géneros discursivos	— Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	
	Procesos	— Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	
	Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	— Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. — Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. — Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). — Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. — Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. — Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	
BLOQUE D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	— Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico. — Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. — Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa,		

	complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial. — Observación y análisis de enunciados de acuerdo con la terminología sintáctica necesaria.	
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE (OA)		
1. Definir el concepto de Sintaxis y su propósito 2. Comprender las reglas de formación de sintagmas 3. Identificar las distintas funciones sintácticas 4. Diferenciar entre oración simple y oración compuesta 5. Identificar y analizar las relaciones sintácticas en oraciones simples y compuestas		
CONTENIDOS (C)		
1. La Sintaxis. Definición y conceptos principales 2. Tipos de sintagmas: SN, SAdj, SAdv, SPrep, SV 3. La oración: clasificación 4. Funciones sintácticas. Sujeto y Predicado. Funciones dentro del predicado: CD, CI, CC, Atrb, CPred, CAg, CRég		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		
INTENCIÓN EDUCATIVA		
La quinta unidad de programación pretende introducir al alumnado en la disciplina de la Sintaxis, prestando especial atención a los grupos oracionales simples y presentando los complejos, concretamente la coordinación y la yuxtaposición. A favor de contribuir la reflexión sobre la lengua y, con ello, la formulación de preguntas sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, los ejercicios de análisis no serán de carácter mecánico de etiquetación, antes bien, propicia una actitud activa. Para ello, la evidencia de aprendizaje consiste en una ficha con una serie de problemas, bien de creación sintáctica, bien de localización en productos culturales de ejemplos sintácticos concretos.		
Relación ODS	ODS4. Educación de calidad. ODS5. Igualdad de género	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
C	DESARROLLO	OA
	Presentación de la unidad, actividades y situación de aprendizaje Actividad 1. Recordatorio del análisis sintáctico Tiempo estimado: 1 sesión	
1	Tarea 1. La sintaxis y los tipos de sintagmas	1
2	Actividad 1. Explicación del contenido 1 Actividad 2. Explicación del contenido 2 Actividad 3. Ejercicios de análisis de sintagmas	2

	Actividad 4. Ejercicios de búsqueda de sintagmas Tiempo estimado: 7 sesiones	
3	Tarea 2. La oración Actividad 1. Explicación del contenido 3 Actividad 2. Ejercicios de clasificación de oraciones Actividad 3. Ejercicios de análisis de oraciones simples, coordinadas y yuxtapuestas Tiempo estimado: 1 sesión	3 5
4	Tarea 3. Las funciones sintácticas Actividad 1. Sujeto y predicado Actividad 2. CD y CI Actividad 3. Actividades de análisis sintáctico Actividad 4. CC, Atrb, CPred, CAg y CRég Actividad 5. Preparación de la situación de aprendizaje Tiempo estimado: 8 sesiones	3 5

UP6	ESCRIBIENDO Y VIVIENDO		19 SESIONES
BASE CURRICULAR			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CEv)	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA (DPS)	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	

personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	
	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información	
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	
SABERES BÁSICOS		
BLOQUE B. COMUNICACIÓN	Contexto	— Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
	Géneros discursivos	— Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Etiqueta digital en el ámbito educativo. — Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración

		de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
	Procesos	— Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. — Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. — Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. — Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
	Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	— Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. — Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. — Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). — Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. — Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. — Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA	Lectura autónoma	— Implicación en la lectura de manera progresiva y autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos. — Participación

		activa en actos culturales vincula dos con el circuito literario y lector. — Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. — Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. — Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
	Lectura guiada	— Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. — Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias. — Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. — Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
BLOQUE D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	— Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico. — Observación y análisis de enunciados de acuerdo con la terminología sintáctica necesaria.	
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE (OA)		
1. Identificar y conocer los textos expositivos 2. Reconocer las características lingüísticas (textuales y pragmáticas) en los textos cotidianos: instrucciones, normas, chats, burocracia, CV... 3. Redactar textos cotidianos básicos: instrucciones y CV 4. Redactar cartas o correos electrónicos formales 5. Conocer el papel de los medios de comunicación 6. Diferenciar entre informar, opinar y persuadir 7. Comprender la importancia de luchar contra las <i>fake news</i> 8. Redactar textos expositivos básicos 9. Conocer las relaciones entre la literatura y el periodismo 10. Identificar las características y mecanismos de la publicidad y su alcance en la sociedad		
CONTENIDOS (C)		
1. La exposición		

2. Los textos de la vida cotidiana: notas y avisos; normas e instrucciones; cartas y correos electrónicos; CV; textos burocráticos; chats y mensajería instantánea		
3. Los medios de comunicación: clasificación; informar, opinar, persuadir; los géneros periodísticos: noticias, <i>fake news</i> , crónica, reseña y artículo; el periodismo y la literatura		
4. La publicidad		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		
INTENCIÓN EDUCATIVA		
La última unidad de programación supone un acercamiento del alumnado a las modalidades discursivas instructiva, expositiva y periodística. Nos centraremos en esta última por guardar una relación más directa con la experiencia del alumnado, especialmente por su participación en el periódico escolar <i>El Connio</i> . La situación de aprendizaje consistirá en redactar una noticia o reportaje para este medio. De esta forma, el alumnado verá reflejado su trabajo en un periódico real y podrá compartir con el resto lo aprendido durante esta última unidad.		
Relación ODS	ODS4. Educación de calidad. ODS5. Igualdad de género ODS16. Paz, justicia e instituciones sólidas	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
C	DESARROLLO	OA
	Presentación de la unidad, actividades y situación de aprendizaje Redacción de un texto cotidiano, a elegir Tiempo estimado: 1 sesión	
1	Tarea 1. La exposición Actividad 1. Explicación del contenido 1 Actividad 2. Lectura de un texto expositivo atendiendo a su estructura Tiempo estimado: 1 sesión	1 8
2	Tarea 2. Los textos cotidianos Actividad 1. Notas y avisos Actividad 2. Normas e instrucciones Actividad 3. Comentario lingüístico de textos instructivos, literarios y no literarios Actividad 4. Cartas, correos y el CV Actividad 5. Redacción de un correo formal y de un correo de presentación; en este último debe ir adjunto el CV Actividad 6. Textos burocráticos y mensajería instantánea Tiempo estimado: 7 sesiones	2 3 4 8

3	Tarea 3. Medios de comunicación y publicidad	5
4	Actividad 1. Clasificación	6
	Actividad 2. Realización de un cuadro con medios de comunicación fiables y su tipo	7
	Actividad 3. Informar, opinar y persuadir	8
	Actividad 4. Leer textos identificando si informan, opinan o persuaden	9
	Actividad 5. Los géneros periodísticos	10
	Actividad 6. Identificar <i>fake news</i>	
	Actividad 7. Redactar textos acorde a los géneros periodísticos, a elegir	
	Actividad 8. Periodismo y literatura	
	Actividad 9. La publicidad	
	Actividad 10. Visualización y análisis de carteles publicitarios	
	Actividad 11. Visualización y análisis de publicidad televisiva	
	Tiempo estimado: 8 sesiones	
	Tarea 4. Hacia la situación de aprendizaje	
	Actividad 1. Preparación de la situación de aprendizaje	
	Tiempo estimado: 2 sesiones	

V. REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE NO ADQUIRIDAS

Cualquier estudiante que cuente con la materia de Lengua Castellana y Literatura pendiente, o alguna de sus competencias clave, y haya promocionado por la decisión del equipo docente, deberá seguir un programa de refuerzo y recuperación de las competencias no adquiridas, pues la asignatura es troncal y estará presente de igual modo en los dos cursos ulteriores de la ESO, de modo que existe una relación de continuidad entre las competencias, aumentando progresivamente en dificultad, algo que exige esta consecución de competencias previos.

Dicho programa, individualizado y personal, será compartido con el alumno/a, su tutor/a legal y el/la tutor/a del curso y consistirá en la entrega de un trabajo breve (siguiendo las indicaciones propias de un trabajo monográfico o, en su defecto, en el formato de ficha con casos prácticos) sobre las competencias que requieran recuperación, previo acuerdo con el/la profesor/a y bajo la supervisión de este/a mismo/a. En caso de no entregar el trabajo asignado en la fecha señalada, el/la estudiante en su lugar, realizará una prueba global que versará sobre todas aquellas competencias que no haya adquirido.

Con todo, ya que la evaluación de la asignatura es continua, se puede observar cuándo el progreso de un/a estudiante no es el adecuado, abriendo la puerta a medidas de apoyo y refuerzo específicas para la consecución de competencias y objetivos que deberán tenerse en cuenta en la decisión colegiada durante los procesos de evaluación.

VI. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Salir del aula e incentivar el proceso de enseñanza y aprendizaje fuera de sus muros es imprescindible de cara a proporcionar al alumnado un aprendizaje significativo, completo e interesante en el que se vean implicadas todas las competencias adquiridas.

La salida planificada para este año consistirá en asistir a la Semana de teatro clásico que oferta la ciudad de Lugo. La ciudad gallega trae todos los años una semana cultural a la ciudad en la que grupos *amateurs* de teatro y compañías formadas por estudiantes representan centros escolares y quien quiera acercarse obras clásicas adaptadas al contexto actual. La salida abarcará diferentes contenidos transversales que se podrán aprovechar desde varias asignaturas con el fin de que sea lo más productiva posible. De igual forma, se barajará la posibilidad de realizar una visita guiada por la ciudad de Lugo y sus elementos más importantes (dependiendo del tiempo se podrán ofertar actividades como la visita a la muralla o a los tejados de la catedral).

VII. PLANES Y PROGRAMAS

El Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI) es el programa con mayor peso existente en la programación debido a la cantidad de actividades consistentes en producciones escritas, sumado a la lectura de diversos textos elegidos por la docente y al proceso de investigación implicado durante la elaboración de trabajos o ensayos enmarcados en las situaciones de aprendizaje. En adición, a lo largo del curso se realizarán tres tertulias dialógicas (una por trimestre) en la que el alumnado y aquellas familias que deseen participar compartan experiencias lectoras en torno a una lectura (total o parcial) elegida por el profesorado que imparta la materia de Lengua Castellana y Literatura en ESO.

Así y todo, conviene precisar la flexibilidad de la presente programación, convirtiéndola en un anexo idóneo para cualquier otro proyecto del centro o las actividades palanca del PROA+. Al respecto del proyecto *El Museín*, este contribuye al desarrollo de la programación docente, que se verá reflejado mediante diferentes actividades.

VIII. RECURSOS

En lo referente a los recursos que se utilizarán a lo largo del curso, se resumen en la tabla siguiente lo necesario para el correcto desarrollo de la programación docente:

Materiales	
Curriculares	- Apuntes de creación propia entregados en el aula, pero también disponibles en la aplicación Microsoft Teams - Libro de texto: <i>Lengua Castellana y Literatura, 2.º ESO</i>, Editorial Alegoría, Proyecto Isegoría, 2020
Tecnológicos	- Ordenador del aula - Pizarra digital - Proyector - Microsoft Teams
Espacios	
- Aula de grupo - Biblioteca - Sala de ordenadores	

En cuanto al libro de texto citado previamente, resulta clave aclarar que será utilizado de manera complementaria a los apuntes. Es decir, el libro de texto establece la base teórica de los apuntes y estos, a su vez, amplían, redistribuyen u optimizan los contenidos presentes en el libro para un mejor aprovechamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje. Así mismo, se usará el libro de textos para realizar ejercicios propuestos.

IX. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el artículo 15 del RD (p. 12) se determina que la evaluación debe ser “continua, formativa e integradora” y viene determinada por “el grado de adquisición de las competencias clave”, valoradas utilizando “instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones”. Para garantizar estos tres aspectos se exponen a renglón seguido todo el aparato evaluador de la programación.

La programación cuenta con tres grandes evidencias de aprendizaje (EA), es decir, tareas evaluables y calificables que demuestran el proceso y el resultado de los aprendizajes. Estas son: las situaciones de aprendizaje llevadas a cabo en cada unidad (dos por trimestre, seis en total) y una prueba final; esa última, aunque responda a competencias concretas, engloba todo lo trabajado durante el trimestre.

A estas EA se las ha asociado un criterio de evaluación (CEv), los indicadores del desempeño del alumnado en situaciones concretas durante el proceso de aprendizaje y de los cuales se extrae un indicador de logro (IL), los requisitos o condiciones que determinan de manera más práctica la consecución o no de los aprendizajes del alumnado. En adición, a los IL se les aplica una ponderación numérica (PN) que determina numéricamente el grado de adquisición del aprendizaje. En aras de una mayor objetividad, se ha procurado que esta ponderación sea igual en todos los criterios, resultando las siguientes tablas:

Primera evaluación											
	Situación de aprendizaje UP1				Situación de aprendizaje UP2					Prueba final	
CEv	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	8.1	8.2	8.3	5.1	5.2
PN%	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9

Segunda evaluación																	
	Situación de aprendizaje UP3								Situación de aprendizaje UP4							Prueba final	
CEv	1.1	1.2	6.1	6.2	6.3	9.1	9.2	9.3	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3	3.1	3.2	5.1	5.2
PN%	5,9	5,9	5,9	5,9	5,9	5,9	5,9	5,9	5,9	5,9	5,9	5,9	5,9	5,9	5,9	5,9	5,9

Tercera evaluación												
	Situación de aprendizaje UP5					Situación de aprendizaje UP6					Prueba final	
CEv	1.1	1.2	9.1	9.2	9.3	6.1	6.2	6.3	10.1	10.2	5.1	5.2
PN%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3

Final																					
CEv	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	9.3
PN%	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3

A continuación, se explica el proceso de calificación:

1. La nota obtenida en cada EA se multiplica por el resultado de dividir el número de CEv que se trabajan entre el número total de CEv en el trimestre.
2. Los tres resultados de la multiplicación se suman, dando lugar a la nota del trimestre.
3. La nota obtenida en cada CEv se multiplica por 0,043. Luego, el resultado se multiplica de nuevo, esta vez por el número de CEv que presenten esa misma calificación.
4. Los resultados de las operaciones realizadas en el punto 3 se suman, lo que permite hallar la nota final.

Con todo, en términos de la LOMLOE, “los resultados de la evaluación se expresarán en los términos ‘Insuficiente (IN)’, para las calificaciones negativas; ‘Suficiente’ (SU), ‘Bien (BI)’, ‘Notable (NT)’ o ‘Sobresaliente (SB)’ para las calificaciones positivas” (RD 217/2022, p. 19), de modo que se emplearán tales acepciones de cara a evaluar la adquisición de competencias en el alumnado. Para concretar el término, se le asignará un valor numérico, a saber:

Indicador	Grado de adquisición	Valor numérico
Insuficiente (IN)	Iniciado (I)	1-4
Suficiente (SU)	Iniciado/En proceso (I/EP)	5
Bien (BI)	En proceso (EP)	6
Notable (NT)	Adquirido (A)	7-8
Sobresaliente (SB)	Ampliamente adquirido (AA)	9-10

A continuación, se presenta la rúbrica de evaluación competencial:

Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN	PRIMER TRIMESTRE
-------------------------	---	--------------------------	-----------------------------------	--------------------	----------------------	--	--------------	------------------

	Grado de adquisición competencias específicas						COMPETENCIAS	
1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales	Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana.							
	Identifica nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman de los repertorios lingüísticos del alumnado.							
	Contrasta algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.							
1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y	Identifica y reflexiona sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos.							
	Adopta una actitud de respeto y valoración de							

dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano	la riqueza cultural, lingüística y dialectal.							
	Parte de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.							
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante en textos orales y multimodales sencillos.							
	Comprende las necesidades comunicativas y la intención de un emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.							
	Analiza la interacción entre diferentes códigos.							
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad,	Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos.							

fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	Evalúa su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.							
	Evalúa la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.							
3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales	Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo.							
	Se ajusta a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes.							
	Utiliza de manera eficaz recursos verbales y no verbales.							

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística	Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa.							
	Hace uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.							
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias	Comprende e interpreta el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura.							

	Realiza las inferencias necesarias.							
4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Valora la forma y el contenido de textos sencillos.							
	Evalúa su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.							
	Evalúa la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.							
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto	Planifica la redacción de textos escritos y multimodales sencillos.							
	Atiende a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal.							
	Redacta borradores y los revisa con ayuda del diálogo entre							

final coherente, cohesionado y con el registro adecuado	iguales e instrumentos de consulta.							
	Presenta un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.							
5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	Incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos.							
	Atiende a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.							
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera	Localiza y selecciona y contrasta información de manera guiada procedente de diferentes fuentes.							
	Calibra su fiabilidad y pertenencia en función de los objetos de lectura.							

creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	La organiza e integra en esquemas propios.							
	La reelabora y comunica de manera creativa.							
	Adopta un punto de vista crítico.							
	Respeto los principios de propiedad intelectual.							
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Elabora trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social.							
	Parte de la información seleccionada.							
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información	Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías en relación a la búsqueda							

	y la comunicación de la información.							
7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura	Elige y lee textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades.							
	Deja constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.							
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Comparte la experiencia de lectura en soportes diversos.							
	Relaciona el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.							
8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones	Explica y argumenta, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.							

internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios	Analiza las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.							
	Atiende a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.							
8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee	Establece de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.							
	Muestra la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.							

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Crea textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo.							
	Crea textos personales o colectivos en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.							
	Parte de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.							
9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico	Revisa los propios textos de manera guiada.							
	Hace propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.							

	Hace propuestas de mejora con un metalenguaje específico.							
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico	Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.							
	Utiliza el conocimiento explícito de la lengua.							
	Utiliza un metalenguaje específico.							
9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.							

utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	Formula hipótesis y busca contraejemplos utilizando un metalenguaje específico.							
	Formula hipótesis y busca contraejemplos consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.							
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas	Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.							
	Parte de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.							

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos.							
	Busca consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.							

Sea como fuere, la evaluación no puede llevarse a cabo *ex nihilo*; es imprescindible el uso de herramientas con las que recabar la información pertinente. Los instrumentos de evaluación (IE) cumplen, pues, un papel imprescindible al ser aquellos medios o materiales concretos que el docente utiliza en la extracción de los datos que justifican este proceso de evaluación. En último lugar, la evaluación requiere de unos procedimientos de evaluación (PE), aquel conjunto de técnicas o métodos a través de los cuales el docente, agente evaluador, lleva a cabo la evaluación de los aprendizajes. Si bien el PE principal es la heteroevaluación en el análisis de las producciones del alumnado, la coevaluación y la autoevaluación cumplen un papel notorio en algunas de las evidencias. La relación entre todos los elementos, a excepción de la PN previamente explicada, queda de la siguiente manera:

PRIMERA EVALUACIÓN					
UP	EA	IL		IE	PE
UP1	Exponer un comentario pragmático sobre la escena de una serie o película elegida por el/la alumno/a	2.1	Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante en textos orales y multimodales sencillos.	Rúbrica	Análisis de las producciones del alumnado.
			Comprende las necesidades comunicativas y la intención de un emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.		
			Analiza la interacción entre diferentes códigos.		
		2.2	Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos.		
			Evalúa su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.		
			Evalúa la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		

		3.1	Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo. Se ajusta a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes. Utiliza de manera eficaz recursos verbales y no verbales.		
		3.2	Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa. Hace uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
		4.1	Comprende e interpreta el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.		
		4.2	Valora la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
		8.1	Explica, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.		
		8.2	Establece de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales,		
UP2	Elaboración de un diario lector y dramatización	8.3	Crea textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes	Rúbrica	Coevaluación Rúbrica

SEGUNDA EVALUACIÓN					
UP	EA	IL		IL	PE
UP3	Investigar individualmente sobre las características morfológicas de una palabra	1.1	Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana.	Lista de cotejo	Análisis de las producciones del alumnado.
			Identifica nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman de los repertorios lingüísticos del alumnado.		
			Contrasta algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.		
		1.2	Identifica y reflexiona sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos.		
			Adopta una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.		
			Parte de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.		
		6.1	Localiza y selecciona y contrasta información de manera guiada procedente de diferentes fuentes.		
			Calibra su fiabilidad y pertenencia en función de los objetos de lectura.		
			La organiza e integra en esquemas propios.		
			La reelabora y comunica de manera creativa.		
			Adopta un punto de vista crítico.		
			Respeto los principios de propiedad intelectual.		
		6.2	Elabora trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social.		

			Parte de la información seleccionada.		
		6.3	Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
		9.1	Revisa los propios textos de manera guiada.		
			Hace propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.		
			Hace propuestas de mejora con un metalenguaje específico.		
		9.2	Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.		
			Utiliza el conocimiento explícito de la lengua.		
			Utiliza un metalenguaje específico.		
		9.3	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.		
			Formula hipótesis y busca contraejemplos utilizando un metalenguaje específico.		
			Formula hipótesis y busca contraejemplos consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.		
UP4	Exponer el análisis del lenguaje literario en una canción	3.1	Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo.	Rúbrica	Autoevaluación
			Se ajusta a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes.		
			Utiliza de manera eficaz recursos verbales y no verbales.		
		3.2	Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa.		
			Hace uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		

		7.1	Elige y lee textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades.		
			Deja constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.		
		7.2	Comparte la experiencia de lectura en soportes diversos.		
			Relaciona el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.		
		8.1	Explica y argumenta, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.		
			Analiza las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.		
			Atiende a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.		
		8.2	Establece de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.		
			Muestra la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.		
		8.3	Crea textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo.		
			Crea textos personales o colectivos en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.		
			Parte de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		

TERCERA EVALUACIÓN					
UP	EA	IL		IE	PE
UP5	Localizar grupalmente ejemplos sintácticos en el uso cotidiano de la lengua o en algún producto cultural.	1.1	Revisa los propios textos de manera guiada.	Lista de cotejo	Prueba específica
			Hace propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.		
			Hace propuestas de mejora con un metalenguaje específico.		

		1.1	Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.		
			Utiliza el conocimiento explícito de la lengua.		
			Utiliza un metalenguaje específico.		
		9.1	Revisa los propios textos de manera guiada.		
			Hace propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.		
			Hace propuestas de mejora con un metalenguaje específico.		
		9.2	Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.		
			Utiliza el conocimiento explícito de la lengua.		
			Utiliza un metalenguaje específico.		
		9.3	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.		
			Formula hipótesis y busca contraejemplos utilizando un metalenguaje específico.		
			Formula hipótesis y busca contraejemplos consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.		
UP6	Redactar y exponer individualmente un texto expositivo acerca de un tema de interés.	6.1	Localiza y selecciona y contrasta información de manera guiada procedente de diferentes fuentes.	Rúbrica	Autoevaluación
			Calibra su fiabilidad y pertenencia en función de los objetos de lectura.		
			La organiza e integra en esquemas propios.		
			La reelabora y comunica de manera creativa.		
			Adopta un punto de vista crítico.		
			Respeto los principios de propiedad intelectual.		
		6.2	Elabora trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social.		
			Parte de la información seleccionada.		

		6.3	Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
		10.1	Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.		
			Parte de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.		
		10.2	Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos.		
			Busca consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

TODAS LAS EVALUACIONES					
EA		IL		IE	PE
Realizar individualmente una prueba final de carácter global	5.1	Planifica la redacción de textos escritos y multimodales sencillos.		Lista de cotejo	Prueba específica
		Atiende a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal.			
		Redacta borradores y los revisa con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.			
		Presenta un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.			
	5.2	Incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos.			
		Atiende a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.			

IX.1. Evaluación del alumnado con un porcentaje elevado de faltas de asistencia

Cuando un alumno/a presente o supere un 30% (ESO) / 50% (EP) de faltas mensuales -justificadas o no- en una materia determinada, el/la docente responsable o, en su caso, el departamento didáctico (ESO) o tutoría (EP) remitirá a la familia un comunicado con acuse de recibo (modelo facilitado por el centro) en el que se informará de la imposibilidad de aplicar los instrumentos y procedimientos establecidos en las PD, incluyendo una citación a final de trimestre (preferiblemente antes de la sesión de evaluación) para la realización presencial de unas pruebas objetivas de carácter competencial. En dichas pruebas se evaluarán exclusivamente los contenidos de los que el/la docente responsable no tenga evidencias durante un periodo de tiempo (un mes, dos meses, un trimestre). El modelo de prueba será recogido y consensuado en las actas de departamento y equipos docentes.

IX.2. Observaciones importantes relacionadas con los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación

- De acuerdo con el PLEI, recogido en el Proyecto Educativo de Centro, donde se señala que el profesorado debe añadir criterios de evaluación referidos a la corrección lingüística, cada falta de ortografía restará 0,1 puntos a la nota total de cualquiera de las evidencias de aprendizaje anteriormente desarrolladas hasta alcanzar un máximo de 1 punto.
- A lo largo del trimestre, se podrán ir encomendando una serie de actividades o tareas complementarias a las situaciones de aprendizaje y sus evidencias, cuyo fin reside en el diagnóstico del grado de adquisición competencial y, de esta manera, iniciar los procedimientos pertinentes de refuerzo.
- Si lo considera necesario durante la valoración del grado de adquisición de competencias, el/la docente podrá revisar los materiales del alumnado (libretas, apuntes, actividades y tareas realizadas durante el curso...)

X. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

En unos contextos educativos cada vez más complejos, la práctica docente diaria debe estar capacitada para ofrecer soluciones a todo el alumnado que requiera, por su condición o diferencias individuales, una atención concreta con la que garantizar su desarrollo intelectual y personal y la adquisición de las competencias. Se garantizará, por tanto, la atención a la diversidad dentro del aula, siendo esta una máxima prioridad independientemente del perfil del alumnado, reforzando las casuísticas o necesidades más concretas con el papel del docente

Así pues, según el artículo 19 del RD 217/2022, del 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, relativo a la atención a las diferencias individuales, es labor imprescindible de los centros educativos “adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas [...]”. En particular, se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas” (p. 14), la presente programación contempla como ajustes razonables curriculares diversas actividades de refuerzo y otras medidas organizativas, focalizadas en la ampliación en el número de sesiones, durante o después de la unidad, en función del seguimiento diario en el aula. Con todo, a principios de curso se llevará a cabo una prueba de evaluación inicial con la que comprobar el punto de partida competencial del alumnado y, en parte, vertebrar cualesquiera medidas que se precisen tan pronto sean detectadas.

Sea como fuere, aquellas adaptaciones curriculares, cuya necesidad es fruto de la evolución de la clase durante el curso, se elaborarán en colaboración con el Departamento de Orientación, priorizando aquellas competencias requeridas por los/las estudiantes: la comprensión, la expresión, saberes procedimentales, etc.

De forma excepcional, si las condiciones sanitarias lo requieren, pueden llevarse a cabo adaptaciones curriculares no significativas de carácter metodológico, incluyéndose la docencia telemática, modificaciones en la secuenciación y los tiempos de las unidades y las actividades o los instrumentos de evaluación.

XI. EVALUACIÓN DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN

La evaluación docente y de la programación se presenta en el artículo 15, de Evaluación, del RD, donde se establece que “el profesorado evaluará [...] los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos” (p. 12), es de vital importancia al poner de relieve los aciertos y los fallos de los diferentes procesos de enseñanza puestos en práctica a lo largo de la unidad, permitiendo analizar si los SB, los OA, etc. se adecúan al grupo y sus individualidades, si su implementación ha sido efectiva y se ha ajustado a lo previsto o detectar aquellas dificultades surgidas en las sesiones. Todo se configura, pues, en términos de propuestas de perfeccionamiento en el desempeño docente. Los indicadores, agrupados por bloques, serán los siguientes:

1	TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN
1.1	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.
1.2	Los objetivos didácticos que se plantean se corresponden con las competencias que los alumnos deben conseguir.
1.3	Se adoptan estrategias y se programan actividades en función de los objetivos, de los saberes básicos y las características del alumnado.
1.4	Se seleccionan y secuencian los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo.
2	ORGANIZACIÓN DEL AULA
2.1	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.
2.2	Se adoptan distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar procurando que el clima de trabajo sea el adecuado.
3	RECURSOS EN EL AULA
3.1	Se utilizan recursos y materiales didácticos variados.
3.2	Los recursos utilizados son los adecuados en cada unidad de programación y situación de aprendizaje.
4	METODOLOGÍA EN EL AULA
4.1	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.
4.2	Se planifican las clases de modo flexible, con actividades y recursos ajustados a las necesidades e intereses del alumnado.
4.3	Se presenta y propone un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.
4.4	Existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo, por parejas, etc.
4.4	Se proporciona información al alumnado sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.
5	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
5.1	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje
5.2	Se tiene en cuenta el nivel de habilidades del alumnado y, en función de ello, se adaptan los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
5.3	Existe coordinación con otros profesionales (orientador/a, profesorado del departamento...) para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc.
6	MOTIVACIÓN A LO LARGO DE TODO EL PROCESO
6.1	Se intenta mantener el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.

6.2	Se comunica la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.
6.3	Se da información encontradas de los progresos conseguidos, así como de las dificultades.
7	CLIMA DEL AULA
7.1	Contribuyo al cumplimiento de las normas de convivencia y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.
7.2	Fomento el respeto y la colaboración entre el alumnado y acepto sus sugerencias y aportaciones.
7.3	Las relaciones que establezco con mis alumnos/as dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.
8	SEGUIMIENTO DE LAS TAREAS
8.1	Hago un seguimiento periódico y regular de las tareas de clase, corrigiéndolas, de manera individual o en gran grupo, y proporciono la retroalimentación adecuada.
9	COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS
9.1	Me comunico con las familias siempre que detecto algún aspecto que es necesario mejorar a fin de solicitar su colaboración y trabajar conjuntamente.